

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INGENIERÍA ACÚSTICA EN LA
INDUSTRIA Y EL TRANSPORTE**

**Escuela Técnica Superior de
Ingenieros Industriales**

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del título se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

El título deberá tener una estructura homogénea e individual con el resto de títulos y deberá proceder a la corrección de los siguientes elementos: deben aclararse el número mínimo de créditos por estudiante y periodo lectivo, diferenciando entre tiempo completo y tiempo parcial. Asimismo se debe mostrar el número de plazas ofertadas y un acceso fácil a las normas de permanencia.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar al título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de accesibilidad y publicidad y se hacen constar, en su caso, las buenas prácticas.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible, debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ACÚSTICA EN LA INDUSTRIA Y EL TRANSPORTE

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

El título deberá proceder a la corrección de los siguientes elementos: hacer referencia a la representatividad de los distintos colectivos, hacer un análisis de los resultados de los indicadores, explicar los mecanismos de coordinación docente, así como los mecanismos de evaluación de la docencia, y revisar la situación de los programas de movilidad de profesores y prácticas externas.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos, al objeto de orientar al título a la mejora continua y se hacen constar, en su caso, las buenas prácticas.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Comentario	Tipo
Se recomienda, siguiendo los criterios de criterios de transparencia y accesibilidad, poner a disposición de los posibles interesados una información pública común con una estructura suficiente y convenientemente revisada y actualizada para las diferentes titulaciones de la misma Universidad.	Recomendación
No se ha encontrado entre la información pública disponible el número mínimo de créditos por estudiante y período lectivo, diferenciado entre la modalidad a tiempo completo y a tiempo parcial. Esta información sí aparece recogida en la memoria verificada.	Advertencia
La información pública debe mostrar el número de plazas ofertadas en cada curso académico.	Advertencia
La memoria de verificación recoge entre los sistemas de admisión y criterios de valoración de méritos, la realización de un test de capacidades intelectuales que no se ha encontrado en la información pública disponible. Asimismo la memoria verificada establece conocimientos previos que los estudiantes, procedentes de diversas titulaciones, deben tener y acreditar, así como aquellas titulaciones que acceden de forma directa. Se recomienda aclarar convenientemente todos estos aspectos.	Recomendación
No se ha tenido acceso a las normas de permanencia. En el caso de que sea la normativa general de la Universidad, se debería tener acceso desde la página del título a dicha normativa.	Advertencia
En la denominación de las asignaturas se recomienda cambiar su categoría "troncal" (término en desuso) por "obligatoria".	Recomendación
Dado que el programa recoge específicamente la posibilidad de realizar prácticas externas e incluso del trabajo fin de máster en empresas y centros de investigación nacionales y extranjeros se recomienda incluir una relación de aquellos centros que colaboran con el máster.	Recomendación
Existen las siguientes discrepancias en la información sobre personal docente frente a lo contemplado en la memoria verificada: de los 48 profesores previstos en la memoria de verificación, sólo figuran en el programa actual del máster 19. Por categorías profesionales sólo aparece un catedrático de universidad frente a los 7 iniciales y es el coordinador y 8 profesores titulares de universidad frente a los 22 previstos.	Recomendación

ANEXO II

2. AUTOINFORME

Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro

Comentario	Tipo
El autoinforme no hace referencia a la representatividad de los diferentes colectivos implicados.	Advertencia
Se describe como se recoge la información (encuestas a alumnos y elaboración de indicadores), pero no se indica quién y cómo se analizan los datos de forma que permita un adecuado seguimiento del desarrollo de la implantación del título. Se recomienda especificar cuál es el proceso de análisis de datos y de toma de decisiones orientadas a la mejora del título.	Recomendación
Se deben indicar qué incidencias significativas se han resuelto como garante del buen funcionamiento del sistema dejando constancia de su realización.	Recomendación

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
Es necesario realizar un análisis de los resultados obtenidos ya que el autoinforme se limita a aportar datos sin llevar a cabo una reflexión de los mismos. En este sentido debe señalarse que los resultados de la tasa de abandono (35%) son muy superiores a los inicialmente previstos en la memoria de verificación (inferiores al 10%).	Advertencia

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
No se ha explicado el funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente. El autoinforme sólo señala entre las actividades de coordinación docente la planificación de horarios de las diferentes asignaturas sin especificar más funciones.	Advertencia
Como señala el autoinforme, actualmente no se encuentran totalmente implantados los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título de forma interna, por lo que deberían implantarse.	Advertencia
No se ha se ha llevado a cabo un programa de movilidad de profesores y estudiantes inicialmente previsto en la memoria verificada.	Advertencia
No se han realizado las prácticas externas que estaban inicialmente previstas en la memoria verificada.	Advertencia

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ACÚSTICA EN LA INDUSTRIA Y EL TRANSPORTE

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Los mecanismos de evaluación de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida se han iniciado pero todavía no se han analizado resultados. Se recomienda completar esta información para próximos informes de seguimiento.	Recomendación
---	---------------

Tratamiento dado a las recomendaciones del informe de verificación y de seguimiento

Comentario	Tipo
La información aportada en el autoinforme es incompleta y no existen evidencias de que se hayan seguido las recomendaciones del informe de verificación de ANECA sobre todo respecto a algunas deficiencias allí detectadas (mecanismos de coordinación docente, procedimientos de Audit...). Se recomienda para próximos seguimientos aclarar todos estos aspectos.	Recomendación

Relación y análisis de las fortalezas del título

Comentario	Tipo
Se realiza una enumeración de los puntos fuertes del título (profesorado e instalaciones centro de acústica), pero no de su implantación utilizando datos obtenidos a través de indicadores, encuestas, etc...	Recomendación

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
Además de los problemas presupuestarios y de disponibilidad de aulas y laboratorios, se recomienda reflexionar sobre los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que permitan su identificación, análisis de las causas y medidas de mejora propuestas.	Recomendación



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA ACÚSTICA EN LA INDUSTRIA Y EL TRANSPORTE

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



VºBº:

El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**